



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Lumicor SAS - EX-2025-00464628- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud presentada por el Área de Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de esta Facultad, correspondiente a la provisión y recambio de luces de emergencia en el Pabellón Argentina, con el objetivo de garantizar el correcto funcionamiento del sistema de seguridad y evacuación ante eventuales cortes de energía eléctrica u otras situaciones de emergencia, según NO-2025-00459491-UNC-PIS#FCQ;

CONSIDERANDO:

Lo aclarado por el Área de Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de esta Facultad en el IF-2025-00505225-UNC-PIS#FCQ;

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y Ord. HCS 04/25;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/00002-00030456, emitida por el proveedor LUMICOR SAS – CUIT 30-71615947-3, por la suma total de \$525.200,00 (Pesos Quinientos Veinticinco Mil Doscientos con 00/100), referida al gasto mencionado ut- supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos de Recursos Propios disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de Higiene y Seguridad.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

